

Montevideo, 13 de mayo de 2015

LICITACION M/47

"Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 2: Tramo Ciudad de Cardona - Puente Internacional San Martín"

CND-CVU/CC/18/209/2015

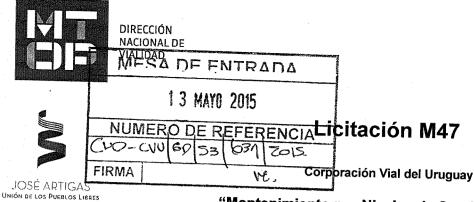
COMUNICADO Nº 6

Con la presente enviamos adjunto Comunicado correspondiente a la licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A

Ing Richard Serván

Gerente



Montevideo, 12 de mayo de 2015

"Mantenimiento por Niveles de Servicio Ruta 2"

COMUNICADO Nº 6

- I) Al amparo de lo establecido en la *cláusula 11*, de la *Sección I* Instrucciones a los Licitantes se procede a realizar las siguientes enmiendas:
 - 1) Se comunica a los Sres Oferentes que de acuerdo a lo previsto en la Sección 1, IAL, 27. 3 a) del Pliego de Condiciones que rige la presente licitación, se aplicará el siguiente porcentaje a los efectos del cálculo del Monto Imponible Mínimo: 11,5%.
 - Se aclara que el monto establecido en el cuadro de metrajes como Monto total Obras Obligatorias (sin impuestos ni leyes sociales) no podrá superar el 65% del monto total de la oferta (sin impuestos ni leyes sociales).

Las ofertas que incluyan un porcentaje de las obras obligatorias superior al indicado precedentemente serán rechazadas.

FERNANDO NOPITSCH DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD M.T.O.P.